



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA 06 DEL 05 DE MAZO DE 2010

ENCUESTA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

En el marco del convenio especial de cooperación No.026/2009 y 002/2010 suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Asociación Colombiana Para el Avance de la Ciencia – ACAC, se invita a las personas interesadas, en desarrollar el siguiente rol y que cumplan con el perfil descrito a continuación, a inscribirse en la ciudad de **Quibdó** así:

Investigación : GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH
Rol : COORDINADOR DE CAMPO

Objeto a Contratar: Prestación de servicios para coordinar las diferentes actividades y operativos, recuentos, recolección, digitación de información y control de calidad de la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para la ciudad de: Quibdó, durante los meses estadísticos de marzo a junio de 2010

Perfil: Título Profesional, tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley y seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Total Personas Requeridas:

Quibdó : 01

Tiempo de Ejecución del Contrato:

Quibdó : A partir del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2010.

Valor Total del Contrato

Quibdó : Honorarios mensual de \$1.600.000 M/cte Incluido IVA

El personal interesado en participar en el proceso de selección para los diferentes roles deberá inscribirse y entregar su hoja de vida personalmente o por medio de autorización escrita a persona diferente de funcionarios y contratistas DANE de la siguiente manera:

- **Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural www.dafp.gov.co**
- **Fotocopia Cédula Ciudadanía**
- **RUT**
- **Certificado de Antecedentes Fiscales vigente, expedido por la contraloría.**
- **Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la procuraduría.**
- **Certificados académicos que soporten educación**

CONVOCATORIA 06 DEL 05 DE MAZO DE 2010

ENCUESTA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

- **Certificados laborales que soporten experiencia Profesional relacionada con las carreras establecidas de acuerdo a los perfiles descritos, especificando obligaciones y/o funciones realizadas e indicando fecha de inicio y terminación de cada cargo. Los certificados laborales deben contener información de la empresa que permita confirmar su veracidad.**

Dirección de recepción de hojas de vida:

En Quibdó :

Dirección : Calle 25 No 02-16 Edificio Banco Popular

Responsable : Yinger Alexander Quejada Valoyes

Entrega de Documentos:

Martes 09 de Marzo de 2010 de 08:00 A.M. a 11:00 A.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M

Nota:

1. Las personas deben entregar la documentación totalmente foliada y en carpeta legajadora tamaño oficio.
2. Solo se recibirán aquellas hojas de vida que cumplan con la acreditación completa de los documentos exigidos.
3. Verificadas las hojas de vida allegadas por los interesados, la entidad publicará el listado de preseleccionados de la siguiente forma:
 - Subsedes de Quibdó cuando sean recepcionadas y verificadas en el DANE Medellín
4. El día siguiente de publicada la lista de preseleccionados se recibirán por escrito las observaciones y/o reclamaciones relacionadas con esta convocatoria, en horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 11:00 a.m. las cuales deberán ser entregadas en Quibdó en las Oficinas del DANE al funcionario Yinger Alexander Quejada Valoyes.
5. Las personas preseleccionadas, deberán asistir a un curso de capacitación, el cual será evaluado posteriormente. A partir de esta evaluación se seleccionarán los mejores puntajes, de acuerdo al número de personas requeridas. El lugar, fecha y hora de la capacitación se dará a conocer cuando se publiquen los resultados de las personas preseleccionadas.

ETAPA DE SELECCIÓN

Las personas que queden seleccionadas, deberán acreditar la siguiente documentación para proceder a celebrar el contrato:

- CERTIFICADO JUDICIAL Y DE POLICÍA VIGENTE, EXPEDIDO POR EL DAS
- CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EN PENSION ACTUALIZADA COMO INDEPENDIENTE.

CONVOCATORIA 06 DEL 05 DE MAZO DE 2010

ENCUESTA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS FAVOR ENTREGARLOS GRAPADOS EN LA TAPA DE LA CARPETA.

- CERTIFICACIÓN BANCARIA, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 2 MESES – ORIGINAL, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR, TIPO Y NUMERO DE CUENTA QUE INDIQUE ADEMÁS, QUE SE ENCUENTRA ACTIVA Y VIGENTE.
 - FORMATO DILIGENCIADO DE INFORMACIÓN GENERAL Y TRIBUTARIA DE TERCEROS (Suministrado por el DANE)
 - FORMATO DILIGENCIADO BENEFICIARIO CUENTA (Suministrado por el DANE)
 - FORMATO No. 6 DILIGENCIADO - Afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales (Suministrado por el DANE)
6. Al día siguiente (día hábil) de publicado el listado de personal seleccionado, las personas podrán realizar por escrito las observaciones y/o reclamaciones relacionadas con este proceso, en horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 11:00 a.m. las cuales deberán ser entregadas para Quibdó en las Oficinas del DANE al funcionario Yinger Alexander Quejada Valoyes.

Posteriormente, el personal seleccionado tendrá Dos días hábiles para allegar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato. De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado se procederá a llamar a la siguiente persona del listado de seleccionados en estricto orden de puntuación y que cumpla con la documentación requerida.

Nota: Las personas que estén ejecutando contratos con la ACAC no podrán participar en este proceso